Chile pionero en la lucha contra el acoso sexual callejero

El Ciudadano · 12 de abril de 2016

OCAC: "Por primera vez, Chile lleva la batuta en un tema de igualdad y violencia de género".



Grabar imágenes o videos del cuerpo de otra persona o de alguna parte de él sin su consentimiento, perseguir de forma intimidatoria, practicar actos exhibicionistas, obscenos o de contenido sexual implícito, o mantener contacto corporal contra la voluntad de una persona.



Todas estas acciones además de las **«acciones sexuales distintas del acceso carnal**, que impliquen un hostigamiento capaz de provocar en la víctima intimidación, hostilidad, degradación, humillación o un ambiente ofensivo» y **que se realicen en el espacio público**, estarán penadas por la nueva ley que pretende penalizar al acoso sexual callejero.

La Cámara de Diputados **aprobó por 113 votos a favor y ninguno en contra el proyecto**, que quedó despachado al Senado para pasar su segundo trámite legislativo.

113 votos a favor del Proyecto de Ley de #RespetoCallejero en la @CamaraDiputados iVAMOS AVANZANDO! Pasamos a Senado!

- OCAC Chile (@ocacchile) 12 de abril de 2016

Muy felices: Aprobada por UNANIMIDAD en la Cámara de Diputados/as el Proyecto de Ley de #RespetoCallejero iAhora al Senado!

- OCAC Chile (@ocacchile) 12 de abril de 2016

Pocas veces se da en la Cámara que todos los parlamentarios coincidan en la necesidad de dar salida al proyecto, que fue ingresado en marzo de 2015 por iniciativa del **Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCAC)** y que se fusionó con otra moción presentada por diputados de diversos partidos en 2011.

En conversación con *El Ciudadano*, el **OCAC** aplaudió que finalmente el acoso callejero se considere un tipo de violencia de género. La presidenta de la organización, **Francisca Valenzuela**, calificó como «logro» la votación de este martes y celebró que «**somos pioneros en Latinoamérica porque somos el segundo país que va a tener un ley vigente contra el acoso sexual callejero, después de Perú». «Por primera vez, Chile lleva la batuta en un tema de igualdad y violencia de género**. Esto es algo que no suele ocurrir, muy al contrario, siempre vamos tarde» afirmó. Y agregó: «Nos hemos transformado en un referente, nuestro trabajo es reconocido por otros países».

La presidenta recordó que el acoso en el espacio público **«derriba muchos mitos»** porque se da sobretodo en la mañana y el la tarde, difícilmente en la noche; y explicó que es un tipo de agresión que se sufre a partir de los 11 años. Por eso insistió en que este debate tiene que girar en torno a «la protección de los derechos y a **ampliar las nuevas nociones de violencia de género**«.

Para Valenzuela, el paso que Chile dio hoy se enmarca en la **lucha contra la violencia machista**, la que considera que muchas veces es normalizada porque «se atribuye a la idiosincracia, al hecho cultural, u otros». Y aseguró que esto es un proceso en el que «estamos cuestionando la cultura, la normalización y la naturalización de la violencia», concluyó.

Meritxell Freixas

Fuente: El Ciudadano